

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO No.094/062 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

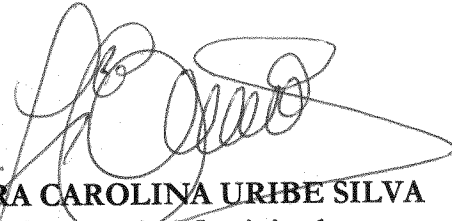
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**JUNTA DE VECINOS SAN VICENTE**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.090, de fecha 31 de JULIO de 1993; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.889 de fecha 26 de agosto de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 01 de Agosto de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|--------------|--|
| - Presidente | : JOSE OVALLE NUÑEZ
Céd. Ident. No.4.925.614-0 |
| - Secretario | : VICTORIA REYES ORELLANA
Céd. Ident. No. 15.121.734-6 |
| - Tesorero | : RUBEN REYES PALACIO
Céd. Ident. No. 5.681.469-8 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 19 días del mes de Marzo del año 2018.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).